

ANEXO 1.7.7 MEDIDAS PREVENTIVAS

Política:

Las instalaciones con que cuenta el Instituto son espacios seguros que permiten el libre y adecuado desplazamiento de sus trabajadores, derechohabientes, acreditados y del público en general, las cuales cumplen con las medidas preventivas-correctivas de seguridad, higiene y protección civil con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas, el patrimonio institucional y el entorno.

Infraestructura

Se cuenta con una Comisión Nacional Mixta de Seguridad e Higiene, así como con personal responsable en cada uno de los inmuebles ocupados por el Infonavit cuyas funciones se encuentran alineadas a la normatividad federal vigente.

El Infonavit en cada delegación regional cuenta con una Unidad Interna de Protección Civil conformada por brigadistas voluntarios y capacitados en la atención de emergencias, equipos para la extinción de incendios conforme a la NOM-002-STPS-2010, protocolos de emergencia, ejercicio de simulacros y señalización conforme a la NOM-003-SEGOB-2011.

El Edificio Sede del Infonavit cuenta con el Dictamen de cumplimiento a las disposiciones aplicables de la Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, "Condiciones de Seguridad-Prevención y Protección contra Incendios en los Centros de Trabajo" emitido por una unidad verificadora certificada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El Infonavit cuenta con un Sistema Integral de Administración de Seguridad y Vigilancia que permite controlar los accesos, los estacionamientos y las instalaciones, salvaguardando el patrimonio y el acervo de todas las actividades administrativas y operativas del Instituto.

El Sistema Integral de Administración Seguridad y Vigilancia está compuesto por controles de acceso, circuito cerrado de televisión que permite detectar con oportunidad cualquier eventualidad o riesgo para la toma de las acciones inmediatas que correspondan para tal efecto.

El Infonavit ofrece protección y seguridad al personal, patrones, derechohabientes, proveedores y visitantes en general mientras se encuentren dentro de nuestras instalaciones mediante una infraestructura física y electrónica apropiada así como con la implementación de programas internos, procedimientos preventivos y de emergencia.

Se cuenta con mantenimiento especializado de equipos e instalaciones conforme a la Norma Oficial Mexicana en la cual se cumplen con el control de bitácoras y realización de pruebas que garanticen la seguridad de las personas y los bienes.

Participación:

En virtud de lo anterior, el INFONAVIT promueve la cooperación y participación de las personas en el cumplimiento de las medidas adoptadas por nuestra Institución para prevenir riesgos y ofrecer seguridad en las operaciones, procesos, información, instalaciones, equipos y servicios.